



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 124 18

San Ramón de la Nueva Orán, 18 ABR 2018

Expediente N° SO-19.054/18.-

VISTO:

El pedido realizado por la Coordinación de Carrera de Enfermería con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de Instructores No Rentados para asignaturas del Primer Cuatrimestre; y

CONSIDERANDO:

Que, la Subcomisión de Prácticas Profesionales de la Carrera de Enfermería y en cumplimiento a lo establecido por Resolución N° 242/96 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa las actividades, requisitos y cronograma para la convocatoria del presente llamado.

Que, el Llamado será para las asignaturas Enfermería Quirúrgica y Fundamentos de Enfermería de la carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, por lo que Coordinación de Carrera de Enfermería indica las Comisiones Evaluadoras que entenderán en el presente llamado, siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 2 (dos) Instructores No Rentados para la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en las asignaturas Enfermería Quirúrgica y Fundamentos de Enfermería, de acuerdo a las siguiente especificaciones que a continuación se consignan:

- Actividades a realizar: Son las planificadas por cada asignatura que en tiempo y forma se presentan a los diferentes sectores de la institución hospitalaria.-
- Período de Práctica: Primer Cuatrimestre, desde el mes de abril a junio de 2018.-

ARTICULO 2°: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente llamado, indicando que las inscripciones se realizarán en Secretaría de Sede y Dirección Académica de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta:

- Publicidad: 19 y 20 de abril de 2018.-
- Inscripción de Interesados: 23 y 24 de abril de 2018, de 08:00 a 12:00 horas en Dirección Académica y Secretaría de Sede Orán.
- Entrevista: 26 de abril de 2018.

ARTICULO 3°: Determinar las siguiente Comisiones Evaluadoras para las asignaturas del presente llamado, siendo las siguientes:





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 124 18

Expediente N° SO-19.054/18.-

ENFERMERÍA QUIRÚRGICA

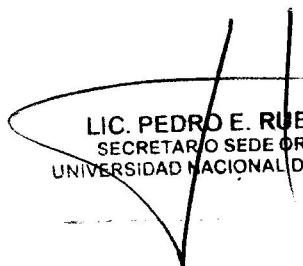
- Prof. Lic. María Esther Velásquez
- Prof. Enf. Elvira del Carmen Rearte
- J.T.P. Enf. Norma Santa Cruz
- Prof. Lic. Víctor Ayala

FUNDAMENTOS DE ENFRMERÍA

- Prof. Lic. María Elena Nieva
- Prof. Lic. Víctor Ayala
- Prof. Lic. Sandra Chorolque
- J.T.P. Enf. Julio César Méndez

ARTICULO 4º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Coordinación de Carrera y Miembros de las Comisiones Evaluadoras para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Sarvo
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA